

## ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS

## **ADUANA CORRIENTES**

NOTA Nº 256/2023 (AD CORR)

CORRIENTES, 04/09/2023

Se cita a los siguientes imputados para que comparezcan dentro de los diez días hábiles a fin de que ejerzan el derecho a defensa y ofrezcan las pruebas en los sumarios contenciosos que a continuación se indican, en los cuales se imputa la comisión de las infracciones y delitos que en cada caso se menciona, bajo apercibimiento de declaración de rebeldía. Asimismo, deberán constituir domicilio dentro del radio urbano de esta aduana (Art. 1001 C.A.), bajo apercibimiento del Art. 1004 del Código Aduanero. Así también se cita a los aquí encartados por la infracción al arts. que mas abajo se detallan al acto de verificación y aforo en los terminos del art. 1094 inc c) del C.A. haciendo saber que de no presentarse en el plazo de diez días se tendra por ratificado y consentido dicho acto realizado de oficio. Toda presentación deberá efectuarse ante la Sección Sumarios de la Aduana de Corrientes sita en Avda. Vera Nº 1147 Corrientes (3400) - Prov. de Corrientes. En cada caso se exige también el pago de la obligación tributaria, en los términos del Art. 783 o 638 inc a) del C.A. según corresponda. Respecto de las actuaciones que involucren cigarrillos de tabaco de origen extranjero, se procedera a la destrucción de los mismo conforme lo dispuesto en el art. 448 del C.A.

SUMARIO Nº INF.	ARTS.	IMPUTADO	DOC. ID. Nº	MULTA	TRIBUTOS
018-SC-66-2022/8 986 v	986 y 987	DELIONARDIS,	DNI 28.305.924	\$84.737,45	\$34.738,95
010-30-00-2022/0 900		SERGIO DANIEL			
018-SC-54-2023/1 987	987	TRANSPORTE	CUIT	\$139.960,52	\$55.351,97
010-30-34-2023/1 90/		IBARRA SRL	30-71660202-4		
018-SC-58-2023/3 985	985	ARANDA, OSCAR	DNI 39.187.683	\$10.779,22	\$8.637,32
010-30-30-2023/3 903		DAMIAN			
018-SC-57-2023/5 985	985	PEREYRA,	DNI 28.940.970	\$9.950,07	\$7.972,93
010-30-31-2023/3 903		SERGIO DAVID			

Alejandra Carolina Coto, Administradora de Aduana.

e. 05/09/2023 N° 70192/23 v. 05/09/2023

Fecha de publicación 05/09/2023